



La inmigración viene a aportar actividad, no inactividad, en la línea de los objetivos de la Cumbre de Lisboa de la UE.

Inmigración y capital humano

Isidro Antuñano Maruri
Universidad de Valencia

Todas las migraciones, y en particular las que se dirigen de los países pobres hacia los ricos, suponen un trauma para la población migrante, que se desarraiga temporal o definitivamente de su entorno, pierde una buena parte de su capital humano y social, sufre en destino una situación de segregación debida al desconocimiento del idioma y su carencia o desconocimiento de redes de apoyo social, y se ve expuesta a condiciones de vida y trabajo precarias. La migración está estructuralmente ligada al diferencial de renta y calidad de vida entre unos países y otros y sólo se produce y se sostiene en el tiempo cuando la sociedad receptora tiene necesidad, absoluta o relativa, de fuerza de trabajo extranjera, sin la cual su crecimiento económico y su desarrollo social global serían menores.

El valor económico que el inmigrante espera ganar al acceder a un permiso de residencia y trabajo está asociado a factores fácilmente cuantificables, como su diferencial de renta per cápita con los países emisores (ya sea en términos nominales o, mejor aún, en términos de paridad de poder adquisitivo); pero también a otras causas de más difícil medición y que constituyen componentes vitales esenciales: diferencias en la esperanza de vida media de las personas y, en particular, de la población infantil; mayores posibilidades de acceso a la vida laboral activa; disponibilidad de servicios públicos esenciales (educación, sanidad, vivienda), etcétera.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) nos muestra en varios trabajos que la tasa media de actividad masculina, desde los 15 años en adelante, pasa del 90% en los países más pobres, al 78% en los países con alrededor de 5.000 dólares de renta per cápita, para situarse después en un 70% cuando se alcanza una renta per cápita de 15.000 dólares (para las mujeres, las tasas respectivas son el 65%, 46% y 45%, si bien el patrón de comportamiento no sitúa los puntos de inflexión en los mismos niveles de renta per cápita). A cambio, la mayor esperanza de vida y la mayor tasa de actividad en la edad madura 'compensan' en los países desarrollados, la menor actividad en la edad juvenil.

Los datos anteriores ponen de manifiesto algo que resulta intuitivamente obvio: que la emigración desde los países más pobres a los más ricos supone para los emigrantes una

importante ganancia en términos de tiempo para cuidar de los hijos y de los ancianos, para adquirir capital humano, para eximir de la producción a los enfermos e impedidos y para poder dedicar parte de la vida a las relaciones no estrictamente determinadas por las necesidades productivas.

Algunos datos referentes a nuestro país nos permiten profundizar en la cuestión. Así, los residentes extranjeros legales suponían, a finales de 2002, el 3,2% de la población total española y un 5,4% de los trabajadores totales en alta en la Seguridad Social; lo que significa, en principio, que la tasa de actividad de los inmigrantes es sensiblemente superior a la del total de España. De este modo, la inmigración viene a aportar actividad, no inactividad, en la línea de los objetivos de la Cumbre de Lisboa de la UE, que reclamó un aumento de diez puntos en la tasa de actividad europea entre 2000 y 2010. Además, los inmigrantes legales suponen el 9,4% de los contratos laborales registrados en España en el año de referencia, frente al 5,4% de altas en la Seguridad Social; lo que muestra que, sencillamente, los contratos registrados que se hacen al colectivo de inmigrantes son, de media, dos veces más cortos que a los de la población residente.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, la heterogeneidad vital que se observa en los distintos proyectos migratorios por países de origen. Así, por ejemplo, los inmigrantes procedentes de Sudamérica muestran una población más feminizada, joven y con más hijos, en tanto que los procedentes de África son mayoritariamente varones; datos que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar la oferta de los servicios sociales (educación, sanidad, etc.) necesarios para la integración social de la inmigración.

Desde el punto de vista laboral, el colectivo africano y, en particular el marroquí, que es el mayoritario con diferencia, está sujeto a condiciones enormemente duras. El 80% del colectivo africano dispone tan sólo de formación equivalente o inferior a la del certificado de escolaridad; trabaja en un 32% en la agricultura y en un 25% en la construcción; y está contratado mediante contratos eventuales y de obra o servicio en un 91,3% de los casos. También aquí un adecuado análisis de las estadísticas podría ayudar a formular programas específicos de acción.